

La Universidad de Los Andes: seis ensayos para su historia contemporánea

The University of Los Andes: six essays for its contemporary history

Alí Enrique López Bohórquez

pezbohorquez@gmail.com

Teléfono: + 58 414 7440564

Universidad de Los Andes

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Historia

Cátedra de Historia de la Universidad de Los Andes

Mérida estado Mérida

República Bolivariana de Venezuela

Recepción/Received: 22/08/2026

Arbitraje/Sent to peers: 22/08/2026

Aprobación/Approved: 09/09/2026

Publicado/Published: 15/10/2026

Resumen

Desde la creación de la Cátedra de Historia de la Universidad de Los Andes en 1996, en la Escuela de Historia de esta institución universitaria venezolana, nos dimos a la tarea de enseñar aspectos fundamentales de su devenir histórico y también a realizar investigaciones sobre algunos de ellos, a orientar temas conducentes a Memorias y Trabajos de Grado de estudiantes y a publicar libros y artículos en revistas y periódicos locales y nacionales. Recientemente hemos retomado esta tarea divulgativa a través del periódico *Frontera* de Mérida, a través de las llamadas "Nuevas Crónicas de Historia Universitaria". Las seis que vamos a presentar en forma de artículo han sido corregidas y ampliadas a manera de ensayos de historia contemporánea de la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela) como hecho histórico, su difusión en el diario *Frontera*, la relación con la ciudad de Mérida, investigaciones de estudiantes, sus crisis en el tiempo y los orígenes de la investigación en los siglos XIX y XX.

Palabras clave: Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, historia, historiografía, ensayos, enseñanza, investigación.

Abstract:

Since the creation of the Chair of History of the University of Los Andes in 1996, within the School of History of this Venezuelan university institution, we set ourselves the task of teaching fundamental aspects of its historical evolution and also conducting research on some of them, guiding topics leading to student Theses and Graduation Works, and publishing books and articles in local and national magazines and newspapers. Recently we have resumed this outreach task through the Mérida newspaper *Frontera*, through what are called "New Chronicles of University History". The six that we are going to present in the form of an article have been corrected and expanded as essays on the contemporary history of the University of Los Andes (Mérida-Venezuela) as a historical fact, their dissemination in the newspaper *Frontera*, the relationship with the city of Mérida, student research, its crises over time, and the origins of research in the 19th and 20th centuries.

Keywords: University of Los Andes, Mérida, Venezuela, history, historiography, essays, teaching, research.

Introducción

En 1996, hace ya treinta años, se estableció en la Escuela de Historia, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela), la Asignatura Optativa “Historia de la Universidad de Los Andes”, bajo nuestra responsabilidad académica. Ello mediante un programa de enseñanza que abarcaba desde la fundación de esta institución de educación superior en 1810 hasta el momento en que se advirtió la necesidad de poner en conocimiento público, al menos de aquella instancia universitaria, aspectos de su devenir histórico a través de la docencia y la investigación. En razón de los resultados obtenidos en esas dos actividades, dicha Facultad solicitó al Consejo Universitario la conversión de la Asignatura en “Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes”, con el objetivo general de que sirviera de apoyo docente a otras dependencias que lo solicitaran y de asesoramiento histórico a autoridades y demás instancias de la estructura universitaria, lo cual fue aprobado en el 2003 con nuestro nombramiento como Coordinador. A partir de entonces, como actividad de extensión se programaron las “Lecciones de Historia Universitaria” para compartir dentro y fuera de la ULA los trabajos desarrollados por el profesor a cargo de la materia, los estudiantes cursantes de la misma, así como también de egresados y profesores de la Escuela de Historia que se interesaron en participar periódicamente en las tareas que se programaban. Una muestra de ello se puede advertir en la ponencia “Una cátedra y unas lecciones para la historia universitaria”, presentada en las 2das Lecciones de Historia Universitaria, tituladas “Las Primeras Universidades de Venezuela”, realizadas en Mérida, el 3 de diciembre de 2004. (Trabajo incluido en el libro *Las Primeras Universidades de Venezuela*. Mérida, Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes / Vicerrectorado Administrativo, 2014, pp. 9-30).

Para seguir dando a conocer aspectos de la historia de la Universidad de Los Andes, de manera más amplia fuera de la comunidad merideña y de la universitaria en particular, nos hemos propuesto difundir en la prestigiosa revista *Educere* algunos de los escritos periodísticos aparecidos en el 2025 en el diario *Frontera* de la ciudad de Mérida, en formato digital, debidamente revisados y ampliados a manera de ensayos, comprensivos éstos de los siguientes temas: 1. “La Universidad de Los Andes como hecho histórico: pasado, presente y futuro”; 2. La Universidad de Los Andes en el diario *Frontera*. Importancia para el estudio de su historia contemporánea (1978-2017); 3. La Universidad de Los Andes y la Ciudad de Mérida: Encuentros y Desencuentros; 4. La Universidad de Los Andes y su historia en investigaciones de estudiantes; 5. La Universidad de Los Andes y sus crisis históricas: Una propuesta para revertirlas; y 6. La Universidad de Los Andes y los orígenes de la investigación en los siglos XIX y XX.”

La Universidad de Los Andes como hecho histórico: pasado, presente y futuro

Entre el 20 de enero y el 15 de diciembre de 2001 nos dimos a la tarea de publicar en el desaparecido diario merideño *Cambio de Siglo* una página semanal que titulamos “Crónicas de Historia Universitaria”. 37 crónicas que en el 2008 fueron publicadas con el título de *Crónicas de Historia Universitaria. Rescate de una memoria histórica extraviada y desconocida de la Universidad de Los Andes* (Mérida, Consejo de Publicaciones / CDCHT-ULA, 2008), con un “Amable Pórtico” del Dr. Ildefonso Leal (†), el historiador de la Universidad Central de Venezuela. Se trató de una actividad de investigación y divulgación dirigida a la comunidad merideña y a la universitaria en particular para informar aspectos relevantes del proceso histórico de la ULA, partiendo de la memoria historiográfica de la institución a través del registro de noticias sobre autores de libros, artículos capítulos de obras generales, discursos, folletos y publicaciones periódicas, en su mayoría desconocidas por los universitarios ulandinos del presente y, lo que era más sorprendente, de difícil localización en las bibliotecas de la institución.



Ello dio origen a una indagación que se inició con la localización de los textos, lectura, análisis e interpretación de éstos para dar origen a una serie de consideraciones que apuntaban a la idea de llamar la atención acerca del estado del conocimiento, entonces, sobre la historia de la Universidad de Los Andes y la necesidad de rescatar, organizar y divulgar su memoria historiográfica, con la finalidad también de formar conciencia histórica acerca del papel que la universidad meridena había cumplido desde su fundación el 21 de septiembre de 1810 por la Junta Superior Gubernativa de Mérida. Sobre esas crónicas el doctor Leal dijo lo siguiente: “Uno de los libros que más reconfortan son estas Crónicas de Historia Universitaria, que el joven y talentoso historiador zuliano Alí Enrique López Bohórquez publica con el deseo de no dejar morir la memoria, el legado, el aporte humanístico y científico de la Universidad de Los Andes. En estas páginas sencillas y gratas, aparece todo un repertorio de noticias, testimonios, datos y personajes que a lo largo de casi dos siglos han contribuido a vitalizar el devenir de esta ilustre corporación. Constituye una labor encomiable la llevada a cabo por Alí López para ofrecer en treinta y siete apartados la más documentada y panorámica evolución histórico-historiográfico de la uni-

versidad andina.” Agregando el reconocido y siempre recordado historiador de la UCV por más de cincuenta años que, “por ahora, y venciendo dificultades, estrecheces y hasta mezquindades, Alí ha publicado esta obra que es, sin duda, un valioso, utilísimo y didáctico muestrario de cómo se ha abordado en libros, folletos y artículos de revistas y de prensa el tema del pasado de la Universidad Emeritense, a cuyo cobijo...se formaron algunas de las generaciones literarias, científicas y políticas de más notoriedad en la historia de la Cordillera y de todo el país...”

Estas palabras de Ildefonso Leal, la aceptación que aquellas Crónicas tuvieron en su momento y después desde su publicación en forma de libro y, ahora, la aceptación del diario *Frontera*, gracias a la generosa intervención del periodista y amigo Jorge Villet Salas, han motivado volver con unas “Nuevas Crónicas de Historia Universitaria”. Esta vez con un contenido distinto, sin abandonar en algún momento los propósitos del 2001, en cuanto a los temas que hemos tratado, mediante la relación temporal *pasado-presente-futuro*, ya que constituye el *tiempo* uno de los elementos que explican la *Historia*, en este caso, de un *espacio* como lo es la Universidad de Los Andes. Se trata, entonces, de relacionar el acontecer actual con un legado precedente y utilizarlo en el futuro inmediato para la solución de la más profunda de las crisis académica e institucional de la Universidad de Los Andes. En tal sentido, nuestra contribución se ha orientado a dar a conocer y explicar a la comunidad universitaria y en particular a quienes aspiran dirigirla a partir de las necesarias e inminentes nuevas elecciones de sus autoridades rectorales del 2026, después de once años de desidias, errores y confrontaciones políticas en el contexto de la realidad política y económica del Venezuela de esa década y, pudiéramos decir, desde antes. Sin dejar de considerar los primeros ciento cincuenta años de existencia, entre 1810 y 1960, pues ellos también sirven para explicar las siguientes seis décadas. En esta nueva oportunidad de incursión periodística hemos prestado más atención a la historia contemporánea después de la caída de la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez y de la situación y relación de la ULA con los gobiernos que van desde 1960 hasta el presente año, las rectorías de la institución, el desarrollo en materia de enseñanza, investigación y extensión, junto a hechos de relevancia académica, económica y política que han estado presente a lo largo de la historia bicentaria de la Universidad de Los Andes.

Advertimos que no se trata de una visión sincronizada de las mencionadas situaciones en estricta cronología histórica. Han sido temas dispersos surgidos al fragor de las investigaciones que hemos realizado en el trans-

curso del tiempo, particularmente de la inserción en la Escuela de Historia de la ULA desde 1996 de una Asignatura Optativa con el título de “Historia de la Universidad de Los Andes”, convertida en “Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes” (Enseñanza, Investigación y Extensión) por disposición del Consejo Universitario en 2003 y la inclusión en el 2005, tanto en el pregrado y postgrado (Maestría en Historia de Venezuela) del Seminario “Proceso Histórico de la Universidad de Los Andes”. Imposible dejar por fuera la contribución de los estudiantes cursantes de esas asignaturas con los trabajos correspondientes y, sobre todo, los cincuenta Trabajos de Grado aprobados, todos referidos a diversos aspectos del devenir histórico ulandino de los siglos XIX, XX y XXI; sin dejar de mencionar los estudios de otros universitarios que merecen también ser informados. Al respecto, nos permitimos informar aquí de algunas de las temáticas que fuimos publicando semanalmente, mayormente sobre asuntos de los siglos XX y XXI, entre otras: registro de información sobre la Universidad de Los Andes en la prensa merideña en esas centurias; la ULA en las publicaciones periódicas de la institución y la ciudad; la actuación de la universidad en distintos períodos de gobiernos; el interés de estudiantes de otras ciudades venezolanas y de profesores extranjeros en la universidad andina; el estudio de aspectos específicos referidos a algunas dependencias y autoridades; análisis de diferentes aspectos académicos y administrativos; las propuestas de reformas de la institución; relación universidad-ciudad; las crisis universitarias; la legislación universitaria nacional o propiamente institucional, etc.

Así, con la nueva incursión en la prensa merideña deseamos seguir contribuyendo con el estudio y difusión de la historia de la Universidad de Los Andes, esperando la mayor receptividad y opiniones a esta labor, que de alguna manera pudiera ser considerada otra forma de enseñanza histórica sobre la institución. Labor que ha recibido el reconocimiento tanto de colegas historiadores, universitarios conscientes de la necesidad y utilidad del conocimiento de la trayectoria institucional, de los alumnos que han cursado las mencionadas asignaturas y, particularmente, de los que han sido asesorados para la presentación de sus respectivas Memorias y Trabajos de Grado. Lamentablemente, autoridades opuestas a nuestra perspectiva interpretativa sobre la fecha de fundación de la ULA no han sido receptivas a diversas propuestas de rescate y difusión de su historia, lo que en ningún momento impedirá que continuemos insistiendo en la idea de que el conocimiento de la historia de la Universidad de Los Andes es la mejor herramienta para su definitiva transformación.

La Universidad de Los Andes en el diario Frontera. Importancia para el estudio de su historia contemporánea (1978-2017)

Siempre hemos considerado que el investigador en el campo de la historia no debe reservarse el tema o área de trabajo *para* sí mismo, sobre todo si la amplitud del mismo exige de la participación de otros estudiosos interesados también en abordarlo o por quienes se inician en la investigación a nivel de pre y postgrado bajo el requisito de contar con un asesor o tutor. Por el contrario, el historiador que maneja con habilidad y destreza un hecho de la historia tiene que compartir sus conocimientos y proyectarlos en esos niveles de la educación superior, de manera que ese compartimiento de saberes conduzca a una mayor profundización y ampliación de dichos conocimientos, particularmente si estamos en presencia de la necesidad de revisar, rectificar y revelar nuevos aspectos del objeto de estudio.

Esto es precisamente lo que hemos realizado a través de las Cátedras de “Historia de la Universidad de Los Andes”, en la Escuela de Historia, y “Proceso Histórico de la Universidad de Los Andes” en la Maestría en Historia de Venezuela. Después de afianzar ideas sobre el escaso estudio que se había realizado sobre esta institución universitaria y la posibilidad del desarrollo de investigaciones precisas de manera particular, nos dimos a la tarea de proponer a algunos estudiantes de ambas asignaturas la realización de investigaciones conducentes a sus respectivos trabajos de grado. Los resultados han sido más que satisfactorios, pues en total se han aprobado con la máxima calificación 50 Memorias de Grado y 6 Trabajos de Grados. Entre las áreas de estudio desarrolladas en dichos cursos ha recibido una buena atención la referida a la ULA en la prensa merideña. Se han desarrollado los trabajos de sobre los periódicos *El Vigilante* (1924-2002), *Patria* (1934-1936), *Correo de Los Andes* (1986-1994), *Frontera* (1978-2017), *Cambio de Siglo* (1997-2000) y *Pico Bolívar* (2004-2012). Sin dejar de mencionar algunos de los periódicos de esta institución universitaria, en el contexto de



una deficiente política periodística de la Universidad de Los Andes desde 1961. Sobre esa prensa institucional nos referiremos en otras crónicas.

Ello bajo la consideración de que el estudio y la reconstrucción de la historia exigen contar con fuentes de distinta naturaleza, tanto primarias (documentos) como secundarias (historiografía) y materiales (monumentos, pinturas, edificaciones, etc.) Distintos teóricos y metodólogos de la historia señalan que los *periódicos*, en determinados momentos, cumplen con esa doble condición de las dos primeras fuentes: cuando contienen documentos, noticias o artículos de opinión que dan cuenta de un acontecer del presente o del pasado. En todo caso, la prensa escrita debe ser considerada una fuente importante para la historia, pues registra un momento histórico específico, el que con el transcurrir del tiempo puede ser conocido, particularmente, si su edición se hizo o se hace en papel. Su resguardo en bibliotecas y hemerotecas garantizan que así sea. Por ejemplo, en la actualidad conocemos aspectos del proceso emancipador de Venezuela a través de la *Gaceta de Caracas* y del *Correo del Orinoco*. Desde entonces, el país cuenta con una larga trayectoria informativa

registrada en los periódicos locales, regionales y nacionales, lo cual permite, pues, contar con noticias, documentos y artículos de opinión que servirán a distintos estudiosos de la historia para investigar y escribir sobre hechos históricos de la más variada naturaleza. Entre éstos se encuentran las Universidades de Venezuela, por lo que prestamos atención a uno de los periódicos de Mérida de relevancia y trayectoria histórica en el tiempo: el *Diario Frontera*, y la amplia inclusión que en buena parte de su existencia dio a la *Universidad de Los Andes*. Inclusión que fue reduciéndose gradualmente por dos razones: el poco interés de los universitarios por publicar en los periódicos merideños en la presente centuria, a diferencia de lo que había sido una larga tradición en los siglos XIX y XX, y la reducción del espacio editorial cuando el periódico emigró a la actual forma digital.

En esa última centuria, *Frontera* no fue el único periódico que insertó noticias y artículos referidos a la ULA. La ciudad ha tenido un número considerable de periódicos que desde mediados del siglo XIX dieron cabida al acontecer universitario. También la prensa nacional (Caracas) como la prensa regional andina se hizo eco de determinadas circunstancias y de variados acontecimientos de la Universidad de Los Andes. En el caso de los periódicos de Mérida, podemos afirmar que, indudablemente, *Frontera* ha sido uno de los medios de comunicación escrita que con mayor extensión ha incluido amplia información acerca de esta universidad andina, por el tiempo de su existencia y por el interés y comprensión de sus editores del valor informativo de esta institución de educación superior, en razón de su amplia comunidad y por la intrínseca relación con la ciudad desde su fundación en 1810. En esta ocasión vamos a dar a conocer los títulos de las 8 Memorias de Grado de la Escuela de Historia que bajo el título común de *La Universidad de Los Andes en el Diario Frontera* abarcaron los años de 1978 a 2017, presentadas y aprobadas entre 2009 y 2022. Estas pueden ser consultadas en los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes. Indicamos sus autores, períodos y año de presentación: Laury Jhoana Calderón Graterol y María Fernanda Ravelo Ortiz: *La Universidad de Los Andes en el Diario Frontera. (1978-1988)* [2009]. María Virginia Parra Montilla y Sergio Tolosa Francisconi: *La Universidad de Los Andes en el diario Frontera (1989-1993)* [2010]. Kemish Arturo Vergara Durán: *La Universidad de Los Andes en el diario Frontera. (1994-1998)* [2010]. Ana Lisbeth Quintero Blanco y Sandra Carolina Rojas: *La Universidad de Los Andes en el diario Frontera (2005-2009)* [2011]. José Encarnación Peña y Solimar Yasenia Uzcátegui Parra: *La Universidad de Los Andes en el diario Frontera (2010-2012)* [2018]. Marcos Samuel Carrillo Briceño y Darylin Carolina Jiménez: *La Universidad de Los Andes en el diario Frontera (2012-2015). Fuentes digitalizadas para su estudio* [2017]. Carmen Saturna Terán: *La Universidad de Los Andes en el diario Frontera (2000-2002)* [2022].

Para que se conozca la importancia y los aportes de esas Memorias de Grado es necesario informar la estructura común del contenido de esos trabajos de los estudiantes que cursaron tanto la Asignatura Optativa como el Seminario que dictamos en la Escuela de Historia orientados al conocimiento e investigación sobre el devenir histórico de la Universidad de Los Andes. La primera aproximación que el alumno debió hacer fue la consideración de las “Fuentes para el estudio de la Historia”; la “Prensa como fuente para la historia del pasado y del presente”; la “Prensa de Mérida de los siglos XIX y XX”; “*Frontera*, historia de un periódico regional”; “La Universidad de Los Andes en el Diario *Frontera* (Noticias, Artículos de Opinión, Páginas Universitarias, Caricaturas de Carlos Páez, Documentos y Avisos Institucionales y Fotografías”; y las “Relaciones de la Ciudad con la Universidad a través del periódico”. Espacios periodísticos de *Frontera* que han dado cuenta del acontecer universitario entre 1978 y 2027 sobre los más diversos aspectos: académicos, administrativos, culturales, deportivos, científicos y de extensión; infraestructura, elecciones de autoridades, personajes universitarios, gremios (profesores, estudiantes, empleados, obreros); denuncias, protestas y manifestaciones de distintos sectores de la comunidad universitaria para enfrentar gobiernos nacionales y regionales, así como contra autoridades rectorales, sin dejar de incluir sucesos trágicos de la más variada naturaleza, etc. Información que mayormente incluyó parte de lo acontecido en Mérida y en los Núcleos de Trujillo (NURR) y San Cristóbal (NUTA). No menos importante es el apéndice que acompaña a cada una de esas Memorias de Grado: Extenso inventario de minutas que sintetizan los hechos registrados en el periódico, diariamente, con su respectivo número de edición y fecha específica.

Por lo antes mencionado, podemos concluir que el diario *Frontera* constituye una fuente de importancia para el conocimiento, estudio y reconstrucción de la historia de la Universidad de Los Andes de los últimos cuarenta y cinco años. En esta nueva era comunicacional digital del siglo XXI, lamentablemente, con menos contenido que el localizado hasta que el periódico dejó de publicarse en físico, lo cual no impide que sigamos insistiendo en la necesidad de informar al público en general, a los universitarios y, particularmente, a los interesados en el estudio del devenir de la ULA a través de los nuevos formatos denominados “redes sociales”, con la añoranza siempre de que tanto la ciudad y la universidad vuelvan a la edición de periódicos en papel para un mejor resguardo de la memoria histórica de Mérida y de la Universidad de Los Andes. Sobre todo esto último porque esta institución de educación superior no ha tenido a lo largo de sus doscientos dieciséis de existencia, si se considera verdaderamente su existencia desde el 21 de septiembre de 1810, una política coherente en el mantenimiento de periódicos de carácter universitario, como si lo hicieron por mucho tiempo la Universidad del Zulia, la Universidad Central de Venezuela, la Universidad de Carabobo y la Universidad de Oriente. Ello debido a que, en ciertas ocasiones, se editaron algunos en determinadas gestiones rectorales, de corta duración, sin continuidad en el tiempo, junto a boletines informativos de gremios y distintas dependencias, con estos títulos entre 1956 y 1999: *Universidad*, *LID: Taller de la Democracia*, *Universidad Los Andes*, *El Correo Universitario*, *Clarín Universitario*, *Apula Informa*, *Actualidad Cultural Universitaria*, *El Universitario*, *Tribuna Universitaria*, *El Nuevo Gremio*, *Alcance: Nuevos Horizontes*, el *Semanario de la Universidad de Los Andes: Hoy Viernes y ULA. Universidad*. Dos últimas consideraciones al respecto: Estas publicaciones aparecieron con la intención de que fueran periódicos informativos de carácter general o específico de sus editores. La mayoría de ellos no fueron resguardados en bibliotecas o archivos de la Universidad de Los Andes, como tampoco en la Biblioteca Febres Cordero de la ciudad (Biblioteca Nacional), encargada de recibir las publicaciones editadas en Mérida. Para una visión amplia de la situación periodística en la ULA remitimos al estudio de Yasmira del Valle Carrasquero: *Medio siglo de periodismo en la Universidad de Los Andes: Transición de lo impreso a lo digital 1958-2012*. Mérida, Maestría en Historia de Venezuela / Universidad de Los Andes, 2017 (Trabajo de Grado presentado para optar al título de Magister Scientiae en Historia de Venezuela), bajo nuestra tutoría; y de la misma autora: “Historia de la ULA como herramienta de explicación de su estado actual” [Entrevista al Profesor Alí Enrique López Bohórquez]. *Frontera*. Mérida, domingo 6 de mayo de 2012. p. 6. Enlace Universitario.

La Universidad de Los Andes y la Ciudad de Mérida: Encuentros y Desencuentros

En 1955 y 1958 Mariano Picón Salas escribió y publicó dos discursos en los que, entre otras cosas, consideró la relación histórica entre la Universidad de Los Andes y la Ciudad de Mérida. En el primero de ellos, titulado “En la Universidad de Los Andes”, dijo que “...el destino de Mérida se asocia desde entonces [1810] e indisolublemente al de esta casa universitaria, que ha sido, tal vez, nuestra mayor empresa histórica.” Y en el segundo, “Mensaje a los merideños (en el IV centenario de la ciudad)”, señaló: “Qué bien sería que en Mérida, junto a los abogados y los médicos, se formasen también los ingenieros, los físicos, los químicos, los investigadores científicos de toda índole que necesita –aún para desenvolverse económicamente– esta parte del oeste venezolano. Desde la defensa de la naturaleza azotada por un tratamiento empírico y devastador, la lucha contra la erosión, el cambio de suelos y cultivos, las obras hidráulicas para transformar en electricidad y energía la vasta agua realenga, que se precipita en torrentes desde la Cordillera, es parte de la tarea regional que habrá que pedir a los universitarios merideños...”.

Ideas que dan sentido a la que se le ha atribuido a este escritor de que “Mérida es una universidad con una ciudad por dentro” o “Mérida es una ciudad con una universidad por dentro”. Cualquiera haya sido la expresión, Picón Salas no lo dejó dicho en ningún texto, como lo han demostrado varios estudiosos de su obra. Sirvan esos las consideraciones en esos dos discursos del escritor merideño para introducir lo que vamos a exponer en nuestra interpretación de la relación Universidad/Ciudad – Ciudad/Universidad en lo que respecta a los *encuentros* y *desencuentros* acontecidos en el tiempo entre ambas entidades sociales. Interpretación que parte del estudio histórico que desde hace tres décadas hemos venido realizando sobre la universidad andina y de la vivencia ciudadana de más de medio siglo en la ciudad que nos albergó para estudiar, hacer carrera universitaria y vida familiar. Los dos señalamientos de Mariano Picón Salas siguen teniendo vigencia en el sentido de confirmar la simbiosis histórica entre la institución socio-educativa y la institución socio-política. Utilizamos los términos *encuentros* y *desencuentros* que, si bien son palabras antónimas, representan aspectos estrechamente vinculados para advertir esa *asociación indisoluble* de Mérida con la Universidad de Los Andes que ha marcado el desarrollo de su historia desde 1810, con menor incidencia en los últimos veinticinco años de la presente centuria. Varias razones así lo explican, siendo la actual política nacional, regional y local la que ha marcado la indiferencia y el alejamiento entre ambas instituciones.

En efecto, han transcurrido más de seis décadas de esas apreciaciones de Picón Salas y todavía sigue pendiente el reconocimiento por parte de la Universidad de Los Andes de que su historia está “intrínsecamente relacionada con la de la ciudad de Mérida” y que es “un deber de los universitarios en colaborar...” con la sociedad merideña en todos los aspectos de su desarrollo. Así, nuestro análisis está orientado a exponer algunas ideas contenidas en un libro en progreso que hemos titulado *La Universidad de Los Andes y la Ciudad de Mérida: Encuentros y Desencuentros*, en el que, además de nuestra interpretación sobre este hecho histórico, incluimos una amplia antología de escritos de diversos universitarios, de historiadores y demás intelectuales que en un largo transcurrir del tiempo han interpretado esa relación histórica entre la Ciudad y su Universidad, y viceversa, sintetizándola por vivencias personales o a través de lecturas que les permitieron advertir que a lo largo de más de doscientos años ha existido una asociación entre el espacio social y el espacio académico, no siempre expresada de manera cordial, que pudiera ser analizada desde las perspectivas de *encuentros* y *desencuentros*, tanto en el orden educativo como en los social y político.



Los *ENCUENTROS* se advierten, en primer lugar, a partir de la función educativa de la ULA desde su fundación el 21 de septiembre de 1810, la que permitió no solamente el acceso de los merideños a los estudios civiles de educación superior, sin dejar de mencionar los estudios eclesiásticos que tuvieron vigencia hasta 1917. Junto a los nativos de Mérida, hicieron vida universitaria estudiantes, profesores, empleados y obreros venidos de otros lugares del país y del extranjero, algunos con sus respectivas familias, que en su conjunto conformaron una comunidad de proyección en la sociedad de esta ciudad serrana. Hecho de impacto no solamente de carácter social, sino también económico, cultural, idiomático y urbanístico, dada su inserción, en diferentes espacios merideños, en épocas pasadas, en residencias estudiantiles y después, de manera progresiva, en urbanizaciones y barrios, en casas y apartamentos. Así, fue construyéndose un circuito económico-social-educativo-cultural universitario que, hasta un determinado momento, ocupaba un espacio, si se quiere, “privilegiado” en la ciudad.

Es de recordar como los términos “bachiller”, “profesor” y “doctor” se escuchaban en la calle o los lugares de comercio, plazas, cines (hasta que los hubo), y demás lugares públicos en los que éstos intercambiaban todo tipo de relaciones con la sociedad merideña. Ganándose con ello Mérida el calificativo nacional de “ciudad Universitaria por excelencia”. Hasta la década de los ochenta del siglo XX fue notoria la asistencia del pueblo a diversas actividades de extensión de la Universidad a través de las Direcciones de Cultura y Deporte, tanto de carácter cultural como deportivos (uso de algunas de sus instalaciones: teatro, estadios, piscinas, etc.), además de la asistencia a servicios prestados por algunas dependencias, siendo emblemáticos los ofrecidos por estudiantes y profesores de la Facultad de Odontología y los que por un tiempo brindaron alumnos, docentes y empleados de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis en la elaboración de sueros y medicamentos para el AHULA. La ocurrencia del pueblo en algunos momentos, en las décadas de los sesenta y setenta, a los Comedores Universitarios no fue excluida por la propia institución universitaria.

Sin saberlo, estas instancias universitarias, estaban cumpliendo con aquel llamado de atención que en 1958 hizo Mariano Picón Salas. Salvo algunas excepciones, muy ocasionales por cierto, la intervención de la Universidad de Los Andes estuvo presente en el desarrollo de Mérida. Unos proyectos urbanísticos generados o propiciados por la propia institución universitaria, como por ejemplo la construcción de espacios habitacionales para profesores, empleados y obreros al norte y sur de la ciudad (La Urbanización El Encanto, la Urbanización Santa María, Residencias Los Caciques y Fray Juan Ramos de Lora, etc.) o el caso de las Residencias Estudiantiles Femenina (Av. Don Tulio), Masculina (Campo de Oro) y “Domingo Salazar” (Av. Alberto Carnevalli). Otros proyectos acordados con instancias gubernamentales regionales o locales en beneficio de la comunidad universitaria y la merideña en general. En ellos hubo presencia de Facultades como Ingeniería, Arquitectura, Economía y Medicina, siendo emblemática la participación en el proyecto del Hospital Universitario de Los Andes (HULA). No menos importante fueron las edificaciones construidas entre 1954 y 1956 (Facultades de Medicina e Ingeniería, en la Avenida Don Tulio y el Edificio Central o del Rectorado), las Facultades de Economía, Humanidades y Educación (1963) e Ingeniería Forestal (1968), las dos sedes de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis (Av. Universidad, 1954 y Campo de Oro, 1967), la construcción del Núcleo de la Hechicera (1969-1970), del Edificio Administrativo (1969-1972), la de Ciencias Jurídicas y Políticas (1978) y del Núcleo Liria (Av. Las Américas, 1992-1993), que fueron dando otra fisonomía al casco urbano y proyección de la universidad en diferentes sectores de la ciudad. Debemos señalar que en el tiempo esa interacción no ha sido muy extendida. En algunos momentos por incompreensión de entes del Gobierno Nacional, Regional o Local, como fue el caso de los dos Proyectos de un Tren que comunicaría Ejido con Mérida, dándose paso al fallido Proyecto del Trolebús que, definitivamente, no ha resuelto el problema de la movilidad de la población de ambos lugares. En otros, por la despreocupación misma de la Universidad de proponer soluciones viables a problemas que podían ser de su incumbencia, científica y técnica. Es poco el espacio que tenemos para exponer otros ejemplos de la *intervención*, que llamamos *encuentros* de la Universidad con la Ciudad. Es tiempo ya de que se realice un estudio histórico al respecto.

Los *DESENCUENTROS* también forman parte del proceso interactivo de la ULA con Mérida. Estos podrían expresarse como resultado de ese divorcio entre la institución universitaria y los órganos de gobierno nacional, regional o local, lo cual se evidencia particularmente a partir de 1958, después de la caída de la dictadura

militar de Marcos Pérez Jiménez, de manera que el problema adquiere un perfil político, de proyección hasta nuestros días. Antes la situación tuvo otro carácter. La vinculación de los universitarios y los gobernantes se hizo presente en distintos momentos para dar solución a situaciones intempestivas ocasionadas por determinadas circunstancias. Ponemos de ejemplo la primera protesta estudiantil acontecida en febrero de 1944, cuando el Presidente Isaías Medina Angarita creó para la Universidad Central de Venezuela la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) en diciembre de 1943. La reacción de los merideños no se hizo esperar, pues acompañaron a estudiantes y profesores a una marcha de reclamo desde la Columna del Libertador hasta el Estado Mérida (Plaza Glorias Patrias). Incluso las Meretrices de Cuatro Piedras participaron en los actos de reclamo. Por cierto el encendido discurso de protesta estuvo a cargo del estudiante de Ciencias Políticas, el towareño, Domingo Alberto Rangel. Inmediatamente el Presidente Medina decretó el establecimiento de OBE para la Universidad de Los Andes. Con la llegada de la era democrática, después de 1960 tienen lugar enfrentamientos de los gremios universitarios con las propias autoridades de la ULA y sobre todo con los Gobiernos Nacional y Regional. Es la época del desarrollo del movimiento guerrillero que entonces tuvo apoyo en las universidades del país. Manifestaciones, marchas, tomas de instalaciones universitarias y demás protestas estuvieron a la orden del día, las que de muchas maneras afectaron el normal desenvolvimiento de la ciudad en lo social, económico y educativo.

Un enfrentamiento político de un *movimiento estudiantil de izquierda contra partidos de la derecha*, pero que al mismo tiempo y progresivamente fue generando una aversión de la sociedad merideña hacia las actitudes de los universitarios, sobre todo de los estudiantes por la interferencia en su vida cotidiana. Actitudes que se expresaron de manera más agresiva durante la etapa de las llamadas “guarimbas”, particularmente de los años 2013-2017. Posiciones políticas de muchos universitarios y de la institución como tal que derivaron ahora en una historia invertida: un *movimiento estudiantil de derecha contra un gobierno de izquierda*. Pero más grave aun, el encierro de la Universidad de Los Andes en sus cuatro paredes en el contexto de la Pandemia y de la crisis académica y administrativa de este instituto universitario, desconociendo al gobierno constitucionalmente elegido, lo cual fue una violación a la vigente Ley de Universidades, en tanto las Universidades forman parte del Estado Docente que existe en Venezuela desde el siglo XIX, al reconocer una autoridad gubernamental impuesta desde el extranjero no elegida por la sociedad venezolana. Sobre todo por parte de autoridades y gremios universitarios. Hechos que indudablemente incidieron en una extensa deserción estudiantil y profesoral, como consecuencia de factores externos pero también internos de la ULA.

Entonces, lo que llamamos *desencuentro* de la Universidad de Los Andes y la Ciudad de Mérida en esta época contemporánea reciente se ha expresado no solamente en esa perturbación de la vida cotidiana de los merideños en su conjunto, considerando que tiene atribución para hacerlo, sino también en el olvido del cumplimiento de los tres primeros artículos de la vigente Ley de Universidades, los de la Ley Orgánica de Educación y el de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que exigen el concurso de las Universidades en el desarrollo y la solución de los más ingentes problemas de los venezolanos y, en este caso, de los merideños. De allí que esa es la deuda que tiene la ULA con Mérida, para dar cumplimiento a aquella petición de Don Mariano Picón Salas en el “Mensaje a los merideños (en el IV centenario de la ciudad)” de 1958. Deuda que está a tiempo de ser resarcida, para salir también de su más profunda crisis académica y administrativa mediante poner



su mirada en la ciudad de Mérida, pero también en las de Trujillo, San Cristóbal, el Valle del Mocoties y El Vigía, a través de planes y programas que involucren la enseñanza, la investigación y la extensión.

La universidad de los andes y su historia en investigaciones de estudiantes.

En las distintas carreras de la Universidad de Los Andes existe un requisito final para el conferimiento de los respectivos títulos: la presentación de una Memoria, Trabajo, Tesis o Informe de Grado. En la Escuela de Historia esa exigencia se cumple con el nombre de las dos primeras de esas modalidades en pregrado y postgrado, respectivamente. Dada la naturaleza de los estudios que se realizan en la misma, la Historia constituye el eje transversal de todos los trabajos que se deben presentar, pudiendo tener relación con los objetivos de las otras Ciencias Sociales: Geografía, Economía, Sociología, Antropología y Educación. Más de 300 Memorias se han presentado y aprobado desde 1979, abarcando diversos aspectos de la historia local, regional, nacional, continental y universal. Dentro del área de la Educación, desde el punto de vista institucional, pero también dentro de cualquiera de las otras de esas ciencias, incluyendo las Ciencias Políticas, tiene cabida el estudio de la Historia de la Universidad de Los Andes pues, como hemos señalado, desde 1996 nos dimos a la tarea de organizar su enseñanza, investigación y extensión a través de la “Cátedra de Historia de la Universidad de Los Andes” (1996-2026).

Lo mismo ocurrió con la inserción en la Maestría en Historia de Venezuela de la Asignatura Electiva “Proceso Histórico de la Universidad de Los Andes” en el 2005. En esos dos espacios académicos se propone a los estudiantes la realización de trabajos, parciales o finales, los que en su mayoría han dado origen a sus respectivas Memorias y Trabajos de Grado. Así, además de ser espacios para la enseñanza, se ha convertido en un Taller de Investigación Histórica e Historiográfica, cuyos resultados se cuantifican en 48 Memorias de Grado y 6 Trabajos de Grado que han estudiado la ULA en los siglos XIX, XX y XXI desde diversas perspectivas: en la prensa merideña y de la propia institución; su fundación y desarrollo en esas centurias; facultades, escuelas, departamentos; rectores y otras autoridades; relaciones con los gobiernos; estudiantes y profesores venidos de distintos lugares del país y el extranjero; relaciones con la ciudad y la iglesia de Mérida; publicaciones periódicas; participación de la mujer como profesora e investigadora y actuaciones en la política local y nacional. Debemos señalar que otros colegas y estudiantes de la Escuela de Historia han incursionado en el estudio de la Universidad de Los Andes. También en las Escuelas de Economía, Farmacia y Bioanálisis, Medicina, Ciencias Jurídicas y Políticas se han realizado investigaciones de profesores y estudiantes con el mismo propósito de estudiar y divulgar la historia universitaria en aspectos específicos relacionados con las respectivas áreas del conocimiento que en esas dependencias académicas se enseñan.

Seguidamente damos a conocer el listado de dichas Memorias y Trabajos de Grado de la Escuela de Historia (2005-2023), que se localizan en los Servicios Bibliotecarios de la Universidad, indicándose año de presentación, autor y título, a fin de que se puedan advertir los logros alcanzados y los aspectos desconocidos por la comunidad universitaria y la merideña en general:

Memorias de grado culminadas y aprobadas

(ESCUELA DE HISTORIA: 2005-2023)

- **2005:** Br. Alfredo Marín Lara Calderón: La Universidad de Los Andes en el diario El Vigilante (1924-1958).
- **2006:** Brs. Dulce Magali Montilla Maldonado y Nancy Yanet Montilla Maldonado: La Universidad de Los Andes en el diario El Vigilante (1959-1979). Br. Carmen Gentile Pestano Martínez y Nairuby Yumari Salas Ramírez: La Universidad de Los Andes en periódicos y revistas de Mérida (1900-1950).
- **2007:** Brs. Janet Araque y Danny Gómez Timauro: Bibliotheca: Boletín Mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes (1954-1956). Br. Elizareth Ramírez Angulo: Universitas Emeritensis: Revista

de la Universidad de Los Andes (1954-1961). Br. Pedro José Rodríguez Arias: Universidad de Los Andes durante el gobierno de Eleazar López Contreras (1936-1941).

- **2008:** Br. Gregory Uzcátegui Marquina: El Liceo de Ciencias Políticas de Mérida y el Liceo Universitario (1906-1932): Dos dependencias de la Universidad de Los Andes. Br. Fanny del Carmen Albarrán Caicedo: La Universidad de Los Andes durante el primer gobierno de Antonio Guzmán Blanco (1870-1877). Br. Karilin Julieth Pinto Fonseca: Zulianos en la Universidad de Los Andes (1810-2005). Brs. Jesús Torres Camacho y Germán Antonio Pérez Plaza: Barineses en la Universidad de Los Andes (1810-2005). Br. Ana Carolina Calles Márquez: Traspasando las Fronteras. Profesores Extranjeros en la Universidad de Los Andes (1852-2007). Brs. Adriana Carrero Gasparella y Lismar Karina Rincón Contreras: La Universidad de Los Andes en Pico Bolívar. El Diario de Todos (2004-2007).
- **2009:** Br. José Leonardo Linares Mora: La Universidad de Los Andes durante el gobierno de Cipriano Castro (1899-1908). Brs. Andreina Torres Rivas y Darcy Coromoto Peña Puentes: La Universidad de Los Andes en el Diario El Vigilante (1980-1990). Brs. Lisbeth Coromoto Santiago Salcedo y Lourdes del Valle Santiago Rondón: La Universidad de Los Andes en el Diario El Vigilante (1991-2000). Brs. Laury Jhoana Calderón Graterol y María Fernanda Ravelo Ortíz: La Universidad de Los Andes en el Diario Frontera (1978-1988). Brs. Ana Paola Vega Carrero y Ligia Elena Molina: La ULA en el Diario Correo de Los Andes (1986-1994).
- **2010:** Brs. Lucelvy del Carmen Rodríguez Noguera y María Inmaculada Rangel Parra: La Universidad de Los Andes en Pico Bolívar (2008-2009). Br. Carlos E. Chacón Guillén: La Universidad de Mérida durante los gobiernos de José Tadeo Monagas (1847-1851 y 1855-1858). Br. Rosa Edelmira Benítez Santiago: La Facultad de Ciencias Eclesiásticas de la Universidad de Los Andes (1843-1930). Brs. María Virginia Parra Montilla y Sergio Tolosa Francisconi: La Universidad de Los Andes en el diario Frontera (1989-1993). Br. Kemish Arturo Vergara Durán: La Universidad de Los Andes en el diario Frontera (1994-1998).
- **2011:** Brs. Reina Karina Peña Paredes y Marly K. Useche: José de Jesús Dávila. Un universitario con poder económico y político (1847-1917). Br. Yubeima Elizabeth Ramírez Ramírez: La Universidad de Los Andes durante el rectorado del Dr. José Mendoza Angulo a través de los diarios El Vigilante y Frontera (1979-1984). Brs. Justa Pastora Ostos Vitiello y María Gabriela Montilva Márquez: La Universidad de Los Andes en el Diario Patria (1925-1936). Brs. Ana Lisbeth Quintero Blanco y Sandra Carolina Rojas Rojas: La Universidad de Los Andes en el diario Frontera (2005-2009).
- **2012:** Brs. Johana Marisela Quesada Márquez y Yolanda Mancilla García: La Universidad de Los Andes el diario Cambio de Siglo (1997-2000). Brs. Juan Carlos Alborno y Néstor Ricardo Fernández Angulo: La Universidad de Los Andes en el periódico estudiantil Lid. Taller de la democracia (1958-1960). Br. Javier Alexander Márquez: Hoy Viernes: Un periódico de la Universidad de Los Andes (1997-2000). Br. Pierina Villamizar Flores: La Facultad de Ciencias Filosóficas o de Humanidades de la Universidad de Los Andes (1843-1917).
- **2013:** Brs. Esther Carmona González y Yolimar Rivas García: Anuarios, Gacetas, Revistas y Boletines de la Universidad de Los Andes (1891-1968): Aportes al conocimiento histórico de la institución y la divulgación de las ciencias y las humanidades.
- **2015:** Br. Nesmyr Jesús Trejo Escobar: La protesta estudiantil en la Universidad de Los Andes durante los Gobiernos de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni (1959-1969).
- **2016:** Brs. Fernando José Merchán Araujo y William José Rangel Parra: El Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. 40 años de historia en la prensa merideña (1972-2012).
- **2017:** Brs. Marcos Samuel Carrillo Briceño y Darylin Carolina Jiménez Montes: La Universidad de Los Andes en el diario Frontera (2013-2015). Fuentes Digitalizadas para su Estudio.
- **2018:** Brs. José Encarnación Peña Peña y Solimar Yasenia Uzcátegui Parra: La Universidad de Los Andes en el diario Frontera (2010-2012). Br. Judy Álvarez Reyes: La Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Los Andes. 50 Años de Historia (1964-2014).

- **2019:** Br. Dorbis del Carmen Molina Rojas: La Universidad de Los Andes en el diario Pico Bolívar (2010-2012).
- **2022:** Br. Fabiola Shisne Díaz Uzcátegui: La Universidad de Mérida durante el rectorado del Pbro. Dr. José Francisco Mas y Rubí 1846-1852. Br. Carmen Saturna Terán de Contreras: La Universidad de Los Andes en el Diario Frontera (2000-2002).
- **2023:** Br. María Lucía Ceballos Quintero: Las Primeras Mujeres Profesoras de la Universidad de Los Andes (1948-1968).

Trabajos de grado culminados y aprobados

(MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA: 2011-2017)

- **2011:** Lic. Roberto Rojas: Proceso Histórico de la Cinematografía en la Universidad de Los Andes 1962-2003.
- **2017:** Lic. Fran Altuve: La Universidad de Los Andes durante el gobierno de Isaías Medina Angarita. 1941-1945. Lic. María Sobeira Nieto Ardila: Ramón Parra Picón: Pasión por la Ciencia y la Universidad. Lic. Karilin Julieth Pinto Fonseca: Universidad y Política en la Mérida del siglo XIX. Lic. Ana Carolina Calles Márquez: Diáspora académica colombiana (1958-2004). El caso de la Universidad de Los Andes. Lic. Yasmira del Valle Carrasquero: Medio siglo de periodismo en la Universidad de Los Andes: Transición de lo impreso a lo digital 1958-2012.

La Universidad de Los Andes y sus crisis históricas: Una propuesta para revertirlas

Existe la falsa creencia de que la actual *crisis académica y administrativa* de la Universidad de Los Andes es exclusiva de los últimos veintiséis años, como consecuencia de la realidad política y económica del país, a lo que se agregó la Pandemia a partir del 2020. Nuestro punto de vista es otro: esta *crisis* es el desenlace de un largo proceso, en el que fueron surgiendo circunstancias que dificultaron el normal funcionamiento de la institución, tanto en la enseñanza, como en la investigación y la extensión, y en su dinámica funcional general, las que no fueron atendidas en su momento por las autoridades correspondientes para dar solución inmediata a los asuntos que iban surgiendo. Circunstancias que tuvieron en sus respectivos períodos orígenes diferentes: unos de orden interno, los generados por la propia Universidad y su comunidad; otros derivados de la relación y actuación de los distintos gobiernos en el tiempo, sin dejar de considerar situaciones locales, regionales o nacionales que de alguna manera incidieron en los distintos problemas que determinaron la paralización de la Universidad, escasas actividades y pérdida de valores morales determinantes de un desapego y sentido de pertenencia con y para el Alma Mater andina. Así entendido el hecho, es posible considerar la *crisis* de la Universidad de Los Andes con un carácter *estructural, histórico*, compartiendo con el doctor Roberto Rondón Morales lo dicho en su artículo “La universidad, crisis permanente y acumulada” (*Boletín de la Academia de Mérida*, 19 (Mérida, enero-diciembre de 2006), pp. 155-189).

Así considerado el asunto, vamos a sintetizar históricamente algunas de esas *crisis* de la Universidad de Los Andes, de manera que el lector logre apreciar nuestro punto de vista, al tiempo de que pueda advertir hechos que por su desconoci-



miento le han significado concebir la idea de que la actual crisis universitaria es de reciente data y que tiene un origen externo inmediato, sin que la propia institución tenga responsabilidad alguna. El primer momento que identificamos está vinculado con la creación misma de la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, el 21 de septiembre de 1810, por la Junta Superior Gubernativa de Mérida al iniciarse el proceso emancipador merideño y venezolano. Aunque es un proyecto de incipiente configuración, todavía en su etapa embrionaria, no llegó a desarrollarse entonces como consecuencia del terremoto que azotó la ciudad el 26 de marzo de 1812 y el inicio de la guerra de independencia en territorio merideño. Solo funcionó durante dieciocho meses con ciertas dificultades, propias de las circunstancias que dieron su origen, pues funcionó conjuntamente con los profesores del Colegio Seminario y en su Edificio, sin que este instituto eclesiástico dejara de existir como tal. Durante veinte años Mérida no tendrá educación alguna, ya que el Seminario trasladado a Maracaibo en 1813, no volverá a la ciudad serrana hasta 1821, y la Universidad no será restablecida hasta 1832, con el nombre de Universidad de Mérida, por disposición del Gobierno de José Antonio Páez.

Las características de una *segunda crisis* institucional se inician en 1832 y se prolonga hasta 1870. Entre 1832 y 1843, la Universidad se conformó académicamente con estudios jurídicos, eclesiásticos y filosóficos, un escaso número de profesores y estudiantes, precario presupuesto, biblioteca y edificio compartidos con el Seminario, sin proyección en la ciudad más allá de la formación de profesionales con grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor en los referidos estudios. Esta realidad continuará a partir de 1843, cuando se pone en vigencia el primer Código de Instrucción Pública de Venezuela. Aquellos estudios pasaron a denominarse Ciencias Políticas, Ciencias Eclesiásticas y Ciencias Filosóficas o de Humanidades. Por las condiciones de Mérida, no se pusieron en práctica las carreras de Ciencias Médicas y Ciencias Físicas y Naturales. No será hasta 1854 cuando se instaure una limitada Escuela de Medicina. Esta realidad académica incidirá en el desarrollo de la institución en lo que resta del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Cabe señalar que en 1848 y 1859 algunos universitarios se involucraron, a título personal, en hechos políticos locales y nacionales, lo que también tuvo incidencia en el funcionamiento de la Universidad de Mérida.

Durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco (1870-1887), la dinámica institucional permanecerá casi invariable a los años precedentes, ahora con el nombre de Universidad de Los Andes a partir de 1883. Se acusa a Guzmán, erróneamente, de intervenir directamente a la ULA, cuando en realidad su actitud fue contra los “godos merideños”, como así denominó a la élite social y económica de mucho poder político en la ciudad. De igual manera contra la Iglesia, al suprimir los Conventos y el Seminario en 1872-1874. Ambos hechos tendrían implicaciones indirectas en la Universidad de Los Andes. Buena parte de los profesores y estudiantes provenían de la élite merideña. Por ello, desde 1883 el Gobierno Central designaría a las autoridades, eliminando la autonomía eleccionaria puesta en práctica desde 1834, de acuerdo con sus primeros Estatutos de 1832. La vieja Casa del Seminario, en ruinas, donde realizaba sus actividades la Universidad desde 1810, fue entregada a un Colegio Federal que prácticamente no funcionó, por lo que sería restituida a los universitarios casi inmediatamente. Por el contrario, el gobierno guzmancista propició y amplió los estudios médicos, autorizando la conversión de la Escuela de Medicina establecida en 1854 en Facultad de Ciencias Médicas en 1884.

Esta es la situación de la Universidad de la Universidad de Los Andes, bien advertida por el Rector Caracciolo Parra y Olmedo entre 1887 y 1900, quien propuso un programa reformista con dependencias más orientadas a los estudios de las ciencias naturales, que no existían como tal, sin que se modificara la estructura académico-administrativa hereda desde 1843. Lo más novedoso fue la instauración de los estudios de Farmacia, adscritos a los de medicina desde 1894 y de disposiciones complementarias orientadas a fortalecer la enseñanza e inicio incipiente de la investigación, como fue el caso de la instalación de gabinetes de ciencias naturales, adquisición de instrumentos para prácticas científicas, la creación de la primera Biblioteca y las diez ediciones del *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Progresivamente fue reduciéndose la matrícula en la Facultad de Ciencias Eclesiásticas como consecuencia del cierre de los Conventos y del Seminario, que nutrían de alumnos a esa Facultad. El presupuesto universitario siguió siendo precario, hasta el punto de que el Rector Parra pagaba de su propio peculio a los catedráticos, por insuficiente o en el retardo del envío de las correspondientes partidas. Vieja herencia de un problema económico que se prolonga en el tiempo, de mucha incidencia

en la *crisis* que venimos exponiendo, que se seguirá manifestando y agravando en las décadas siguientes de los siglos XX y XXI.

Una *cuarta crisis*, ahora de orden académico, que se irá superando lenta y gradualmente, sin que desaparezca el mencionado problema presupuestario, tuvo lugar a partir de 1905. Esta nueva *crisis* se inicia durante el gobierno de Cipriano Castro, cuando éste clausurara en ese año los estudios de Medicina y con ello los de Farmacia de la Universidad de Los Andes. Al mismo tiempo serían cerradas las Universidades del Zulia y Carabobo. Aquellos estudios no se restablecerán hasta 1928 y 1918, respectivamente. Simultáneamente, los de Ciencias Eclesiásticas y Ciencias Filosóficas perdieron interés por parte de aspirantes a cursarlas, por lo que desaparecen durante esos años. La Universidad de Los Andes funcionará, durante más de una década, prácticamente con la carrera de Ciencias Políticas (Derecho) y el Liceo Universitario como Escuela Secundaria dependiente de la ULA (1915-1942, en la actualidad Liceo Libertador). Hasta 1950 se van produciendo graduales modificaciones en la estructura académica: cambio de viejas denominaciones, nuevas carreras y facultades, fusión de algunos estudios: Ciencias Médicas se llamará Medicina (1928); Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (1932), a pesar de haber sido decretada en 1843, con ese nombre hasta 1940, cuando se le denomina Facultad de Ingeniería Civil; Ciencias Políticas ahora será Derecho (1941); Escuela de Farmacia pasa a ser Facultad (1942); Escuela de Dentistería (1928), adscrita a Medicina, hasta convertirse en la Facultad de Odontología (1942).

Es decir, es tardíamente cuando se estructuran los estudios vinculados más a las ciencias de la salud y a la naturaleza (1918-1942). Sigue siendo una Universidad formadora de profesionales en esas ramas mediante la enseñanza y sin investigación, institucionalmente organizada, con excepción de la creación del Instituto de investigaciones Químicas de la Facultad de Farmacia (1948). No existen publicaciones periódicas especializadas en las áreas de los conocimientos que se imparten, solo una de carácter general e institucional: la *Gaceta Universitaria* (1904-1944). La planta profesoral crece a medida que se van instaurando los nuevos estudios, incluso con docentes extranjeros. La matrícula estudiantil sigue siendo limitada, con una mayor inscripción de estudiantes venidos de otros lugares del país, sobre todo como consecuencia del cierre de aquellas universidades y luego temporalmente de la Universidad Central de Venezuela. A lo largo de la historia descrita, los reclamos a los gobiernos emanan de la máxima autoridad rectoral para exigir el pago de los salarios y recursos para otras necesidades. La única manifestación estudiantil, hasta entonces realizada, tendría lugar en febrero de 1944, cuando se reclama por la no inclusión de la Universidad de Los Andes en el decreto de creación de la Organización de Bienestar Estudiantil, instaurada para la UCV en diciembre de 1943

Entre 1950 y 1958 la *crisis académico-administrativa* que venimos describiendo va perdiendo vigencia por la atención que el gobierno de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez prestó a la Universidad de Los Andes, particularmente después del cierre de la Universidad Central de Venezuela en 1952. Con muy raras excepciones, en esta *quinta crisis* existe una real interacción de autoridades, profesores y estudiantes. Militantes del partido socialcristiano dirigen y controlan la Universidad, con exclusión de los que el régimen persigue políticamente. En una conferencia, el desaparecido profesor doctor William Lobo Quintero dijo: “durante la dictadura en la ULA no pasaba nada”, por lo antes dicho y porque el régimen complació problemas de infraestructura universitaria (edificaciones) de incidencia en la ciudad y respaldó proyectos de nuevas carreras, ampliación de las existentes, centros e institutos de investigación, así como de publicaciones. Desde nuestro punto de vista, es el segundo momento en el que se plantea un proceso de modernización de la Universidad de Los Andes después del propuesto, no continuada en los años siguientes, por el Rector Caracciolo Parra y Olmedo (1887-1900). Si bien el presupuesto seguía siendo exiguo, entonces hay cierto estado de bienestar de los docentes universitarios. Realidad que se corresponde académicamente con la continuación de los mencionados estudios y la instauración de la Facultad de Ingeniería Forestal (1952), existente desde 1948 como parte de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, para denominarse luego Facultad de Ciencias Forestales (1956); Escuela de Humanidades (1955) dependiente de la Facultad de Derecho y la Escuela de Laboratorista (1950) que dará paso a la Escuela de Bioanálisis (1956).

Esta realidad académica, existente para el momento del derrocamiento de la dictadura el 23 de enero de 1958 e inicio de la llamada era democrática de la cuarta república, tenderá a cambiar en cierto sentido, pero sobrevivirán aspectos legados de las *crisis anteriores*. Si bien entre 1958 y 1969 en la Universidad de Los Andes se hicieron modificaciones importantes, expresadas en nuevas carreras, centros e institutos de investigación, publicaciones de libros, anuarios, revistas y nueva infraestructura de edificaciones, el problema presupuestario volvió a convertirse en un inconveniente para el funcionamiento de la Universidad, a lo que se agregará el activismo político de izquierda contrario al partido social demócrata que gobernaría el país entre 1960 y 1969, como antes no había existido, dando origen a casi una década de conflictos gremiales y políticos que podríamos denominar también como la *sexta crisis* de la ULA.

En verdad, en materia académica se produce un reacomodamiento a la estructura preexistente pero sigue subsistiendo una institución universitaria más proclive a la formación de profesionales a través de la enseñanza que mediante la investigación, aunque van proliferando otras instancias para esta área del conocimiento, más reservada a los docentes que a los estudiantes. Así, en Economía se crea el Instituto de Investigaciones Económicas (1958). En Medicina se instituye el Instituto de Medicina Nuclear (1963), el Centro Cardiovascular (1966), el Centro de Fisiología de Alturas (1966) y el Centro de Microscopía Electrónica (1968). En Humanidades y Educación se establece el Centro de Investigaciones Literarias (1965). En Derecho se funda el Centro de Investigaciones Jurídicas (1966). En Ciencias Forestales se instauran el Instituto de Conservación de los Recursos Naturales y Renovables (1959), el Instituto de Silvicultura (1962) y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (1962), además del Laboratorio Nacional de Productos Forestales (1961), el Instituto Forestal Latinoamericano (1961) y el Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (1965). En cuanto a Facultades y Escuelas: Facultad de Economía (1958), Escuela de Educación (1959), Escuela de Arquitectura (1962), Escuela de Ingeniería Eléctrica (1964), Escuela de Geografía (1964), Escuela de Educación de San Cristóbal (1966), Escuela de Administración y Contaduría (1968) y Escuela de Enfermería (1968). A ello cabe agregar que se amplía la publicación de revistas y boletines antes existentes, así como de libros en los Talleres Gráficos Universitarios, que habían sido creados en 1954, durante la dictadura militar. No existe todavía una política definida de postgrados ni de fomento a la investigación. Esta sigue reservada a los Trabajos de Ascenso de los Profesores o a sus Tesis de estudios fuera de Mérida, en el país o en el extranjero.

Como señalamos, tanto la situación presupuestaria como la política serán los elementos fundamentales de esta nueva *sexta crisis*, ya que las protestas estudiantiles y profesoras serán constantes. Incidirán en ello, además del problema económico interno, la aceptación por los grupos estudiantiles y algunos profesores de izquierda de la Revolución Cubana, el surgimiento de los movimientos guerrilleros, la división del partido de gobierno, y las políticas económicas de éste a nivel nacional e internacional. La confrontación de universitarios con las fuerzas policiales y militares generará disturbios que afectarán no solamente a la ciudad sino también al normal funcionamiento de la Universidad. La demostración de la existencia de esta crisis queda expresada en que al final de este período tuvo lugar la Renovación Universitaria en 1969, que si bien estuvo influenciada por el movimiento estudiantil del llamado Mayo Francés (1968), también por la situación académico-administrativa del conjunto de las Universidades de Venezuela de carácter público y autónomas, en las que obviamente se incluye la Universidad de Los Andes. En algunos escritos y actividades universitarias se ha ponderado el rectorado ejercido por el doctor Pedro Rincón Gutiérrez entre 1959 y 1969, entonces nos surge la pregunta: ¿Por qué aconteció la Renovación Universitaria? Obviamente damos respuesta a esa interrogante: porque había una *crisis*, fundamentalmente, *académica*, heredada y no resuelta satisfactoriamente en esa década. Situación que entonces dará paso a otro momento histórico iniciado con el gobierno social cristiano de 1968 a 1973 (Gobierno de Rafael Caldera), sobre todo a partir de la promulgación de la Ley de Universidades de 1970.

En esos años tendría lugar la *séptima crisis* de la Universidad de Los Andes y de las otras instituciones públicas y autónomas, expresada académicamente con la llamada *Renovación Universitaria*, los enfrentamientos estudiantiles con las fuerzas policiales y militares, y las reiteradas violaciones de los recintos universitarios, particularmente de la Universidad Central de Venezuela. Hecho de mucha incidencia en la ULA al dar origen a continuas protestas, las intermitentes paralizaciones de actividades y el asesinato de los alumnos de economía,

odontología y medicina, Carlos Bello, José Uribe y Domingo Salazar, en mayo, junio y noviembre de 1969, estudiantes nacidos en Cabimas, Guama y El Tigre, respectivamente. En cuanto a la Renovación Universitaria, ésta no tuvo consecuencias de relevancia, más allá de su irrupción en escaso tiempo. Sus propuestas no se lograron cabalmente. La ruptura del movimiento estudiantil con los órganos de cogobierno universitario impidió el debate y ejecución de algunos de los cambios académicos propuestos. Pero de más relevancia, aún, fue la inmediata aplicación nueva legislación universitaria, sin intervención de las propias instituciones de educación superior y acatada sin reproche alguno por las autoridades de las distintas autoridades de las Universidades Nacionales y Autónomas. No menos importante en esos años fue el proceso de pacificación propuesto por el Gobierno Nacional que contribuyó también a la desarticulación de algunos grupos radicales de izquierda que hacían vida en la universidad y de las ideologías progresistas que animaban los anhelados cambios para la Universidad y Venezuela.

Dicha Ley de Universidades de 1970 introdujo dos modificaciones en la estructura académica y administrativa que progresivamente irán dando una fisonomía modernizante a la Universidad de Los Andes: la elección en 1972 del Vicerrector Académico y del Vicerrector Administrativo, cuyas funciones, en sentido estricto, no habían existido desde 1810, y que de muchas maneras generarán progresivamente cambios relevantes en esas áreas con la instauración de dependencias encargadas de dinamizarlas en materia de docencia, investigación, postgrados, publicaciones y extensiones, además de un relativo orden administrativo regulado por los propios mecanismos de control que el Estado establece y exige. Si bien en esas materias se advierten resultados efectivos y visibles, a partir de las décadas de los ochenta y de los noventa del siglo XX, el “fantasma” de la crisis económica volverá a aparecer. El crecimiento cuantitativo y cualitativo de la Universidad no va aparejado con los presupuestos anuales conferidos por los gobiernos de Luis Herrera Campins, Jaime Lusinchi, Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera (1979-1998), lo cual dará origen nuevamente a la protesta de los gremios universitarios, sobre todo de movimientos estudiantiles liderados por una nueva izquierda política, tanto dentro de la institución como contra esos gobiernos, de evidentes consecuencias, particularmente, para la ciudad de Mérida. A fines de esa última centuria se va produciendo un desgaste de lo que representaron las Autoridades Universitarias y los Gremios desde 1960.

Es dentro de este contexto académico, administrativo y político que aparece una última crisis, por ahora, la *octava crisis* de la Universidad de Los Andes. Esta se corresponderá con los años 1999-2026, en los que las crisis heredadas por más de un siglo tendrán un desenlace final como consecuencia de situaciones políticas, económicas, educativas y de salud pública del país, y de Mérida en particular. Ello expresado en actitudes y realidades universitarias de distinta naturaleza, vinculadas o no a la institución. Los insuficientes presupuestos, sean reales o no sus peticiones, van relajando las actividades de docencia de pregrado o postgrado, investigación, extensión y publicaciones. El combativo movimiento estudiantil, para entonces de signos izquierdistas, se transforma en grupos dispersos aupados desde Caracas que dieron origen a una participación en el Golpe de Estado del 2002, el respaldo a la Huelga Petrolera del 2003, el apoyo al Referendo Revocatorio contra el Presidente Hugo Chávez de 2004, las acciones destabilizadoras denominadas “guarimbas” en distintos momentos, sobre todo entre 2014 y 2017, contra el Presidente Nicolás Maduro. Actitudes que en ningún momento reflejaron que se trataba de una lucha a favor o en contra de la crisis que estaba viviendo la Universidad de Los Andes durante esos años, particularmente con la irrupción de la Pandemia, de tanto efecto, junto a lo que políticamente venía ocurriendo, en la deserción de estudiantes, profesores, empleados y obreros, y hasta de autoridades centrales y sectoriales de sus respectivas funciones. A ello se suma la agudización de la situación económica y política del país con las Medidas Coercitivas Unilaterales y el Bloqueo impuestos por los Estados Unidos y algunos países de la Comunidad Europea que indudablemente afectaron, y afectan, el cumplimiento con un presupuesto universitario que permita el normal funcionamiento de las actividades de enseñanza, investigación y extensión en la Universidad de Los Andes, y del sistema general de la educación superior venezolana.

De manera que ahora también la intervención política internacional, con seguidores y auspiciadores dentro de la Universidad de Los Andes, permiten afirmar que la *crisis actual* de la institución tendrá una prolongación de indefinido tiempo, a menos que los propios universitarios recobren la *sindéresis* y la *sinergia* mirando

hacia adentro como salida primaria a esta *agobiante crisis*, demostrando ante los Gobiernos Nacional, Regional y Local que la ULA está dispuesta definitivamente a poner en práctica los tres primeros artículos de la vigente Ley de Universidades de 1970 que exige a las instituciones de educación superior colaborar en “buscar la verdad y afianzar los valores fundamentales del hombre” y en “la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”, además de “crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza” y “a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso”. Y desde nuestro punto de vista particular, MÉRIDA sería el objeto y sujeto específico de estudio, mediante una planificación debidamente formulada, para dar cumplimiento a esas tres disposiciones legales. Tareas que solamente se cumplirían mediante dos requisitos iniciales: dejar de considerar a la Universidad de Los Andes como un partido político y renovar sus autoridades en todos los niveles de dirección que desarrolle los principios doctrinarios de los que es una Universidad, al tiempo que con ello haga al Estado las exigencias económicas que corresponden para dar cumplimiento efectivo a dicha Ley de Universidades.

En los primeros veinticinco años de la presente centuria poco se ha hecho por salir de esta última crisis de la Universidad de Los Andes, probablemente, la más grave de su historia. Ello en razón de que la misma resultó de la acumulación de problemas que nunca se resolvieron, de la inserción de nuevas dificultades o simplemente por pensarse que nada estaba ocurriendo o que todo estaba bien. Siempre responsabilizando a factores externos relacionados con la política nacional en materia presupuestaria. Nunca considerándose factores internos vinculados con sus tres áreas fundamentales de desarrollo: enseñanza, investigación y extensión, lo que legalmente es exigido a todas las instituciones de educación superior del país. Es tiempo ya de reflexionar sobre esos dos factores, cumpliendo la Universidad con los verdaderos principios para la que fue creada, y el Estado contribuyendo eficientemente con los recursos para dar cumplimiento a los mismos.

La universidad de Los Andes y los orígenes de la investigación en los siglos XIX y XX

La Universidad de Los Andes, como el conjunto de las universidades venezolanas, tiene tres funciones específicas: docencia, investigación y extensión, establecidas como tal en la legislación universitaria. Cada una de ellas se ha desarrollado con características particulares con el transcurrir del tiempo, en el caso de la ULA desde su fundación en 1810 hasta el presente. En los primeros ciento cincuenta años, la enseñanza fue la actividad más desarrollada, con la aparición ocasional y con excepcionales realizaciones en la tarea de investigar y su proyección, al menos, en la sociedad merideña. Ello determinado por la estructura curricular que fue lentamente organizándose en el siglo XIX y de continuidad en las primeras cuatro décadas del XX. Estructura que va ampliándose moderadamente con la inclusión de nuevas áreas de estudio, buscando insertarse en la modernidad universitaria que ya se venía practicando en la Universidad Central de Venezuela desde finales de la centuria decimonónica. De manera que con la docencia, la Universidad de Los Andes se satisfizo en cuanto a la formación de profesionales en distintas ramas del conocimiento científico y humanístico para un mercado laboral incierto, dentro de las exigencias particulares del país en distintos momentos históricos.

Modernidad que llega tardíamente, pues la enseñanza del derecho, la filosofía y la teología predominó hasta



1930, con una limitada y deficiente inclusión de la enseñanza de la medicina, la farmacia y la agrimensura, entre 1854 y 1905. Los dos primeros eliminados en este último año y no reinstalados hasta 1928 y 1918, respectivamente. Mientras que el último transformado en la base de lo que serían los estudios de ciencias físicas y matemáticas en 1932, convertidos más tarde en los de ingeniería. En adelante se irá poniendo en práctica una progresión curricular en la enseñanza de la odontología (1940-1942), el bioanálisis (1950-1956), lo forestal (1953-1956), las humanidades (1955), la economía (1958), la educación (1959), la arquitectura (1962-1970) y las ciencias (1967-1969). Sin dejar de mencionar los Núcleos Universitarios del Táchira (1966-1975) y de Trujillo (1972-1977), así como las Extensiones de Medicina en San Cristóbal, Valera, Trujillo, Barinas, Guanare y Valle de la Pascua. Insistimos, la docencia predominó durante más de 150 años, lo cual tendría una notable incidencia en el desarrollo posterior en materia de investigación hacia finales de la década de los setentas del siglo XX. No exageramos ni inventamos, y basta observar estos datos. Es con la Ley de Universidades de 1970 que se establece el Vicerrectorado Académico, instancia universitaria que inicia sus actividades con la elección en 1972 de su primer Vicerrector, el Dr. Rafael Chuecos Poggioli y con ello el comienzo de actividades del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico en 1976 (actual Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes, CDCHTA), instancia y organismo que tendría como responsabilidad esencial la organización y el fomento de la investigación a partir de esa legislación universitaria.

Pero dejemos al Dr. Pedro Rincón Gutiérrez que se confiese ante la prensa merideña en 1976 para que respalde lo que venimos señalando. En entrevista realizada por el diario *El Vigilante* (Mérida, viernes 11 de junio de 1976, p. 1) “...manifestó, a raíz de su elección como Rector [para su tercer período de gestión rectoral (1976-1980), recordemos que había ejercido el cargo entre 1958 y 1972], que la ULA sin investigación no pasará de ser un Liceo Grande. Y a continuación afirmó que una de las preocupaciones básicas suyas como Rector será la de estimular la investigación en forma amplia, bien planificada y constante, para que la Universidad de Los Andes pueda responder a las necesidades y requerimientos del país, urgido de hombres debidamente preparado para su desarrollo. En términos generales, se puede afirmar que una de las fallas más sensibles de nuestras universidades radica en la investigación, o porque ésta no existe o porque es muy mediocre. Investigar requiere paciencia, dedicación y recursos, de modo que si en la ULA van a estimular la investigación tienen que hacerlo obedeciendo a una sensata y concebida planificación.” El hecho es que tampoco en este nuevo período rectoral se modificó el viejo esquema de desarrollo de la investigación manifestada en la presentación de los Trabajos de Ascenso, heredado de los años anteriores, o de los Trabajos de Grado realizados en los escasos postgrados dictados en la Universidad de Los Andes, en la Universidad Central de Venezuela o en universidades de Europa, Estados Unidos o América Latina, instituciones a las que acudieron muchos profesores de la ULA para hacer sus estudios de cuarto nivel en distintas áreas del conocimiento científico y humanístico.

Para la década de los setenta los estudios de postgrado eran muy limitados en dichas áreas. Antes del proceso de proliferación de esos estudios, el profesor universitario debía asistir para tal fin a la UCV o a otras universidades del extranjero, con la posibilidad de presentar luego el Trabajo de Grado para optar al título de Doctor en la Universidad de Los Andes, título que años más tarde la propia institución desconocería para el otorgamiento del llamado Bono Doctoral. Así ocurrió con un número importante de profesores de todas las facultades y núcleos. Cabe señalar que el Consejo de Estudios de Postgrado no fue aprobado por el Consejo Nacional de Universidades hasta el 17 de julio de 1976, fecha en la que también se aprobó la instauración del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Hagamos esta cuenta: han transcurrido 166 años de la fundación de la Universidad de Los Andes, sin la existencia de instancias que programaran la investigación, de la que también formaba parte de la formulación de los programas de postgrado en las distintas Facultades y Núcleos de Mérida, Táchira y Trujillo. Todavía para inicios del siglo XXI, en algunas de esas dependencias no existían dichos programas.

Por ello, durante el rectorado del Dr. José Mendoza Angulo (1980-1984) se generó una discusión acerca del estado de la investigación en la ULA, incluyendo el desarrollo de los postgrados. Remitimos a los siguientes noticias y artículos publicados en la *Revista Azul*, órgano de difusión de esa gestión rectoral: Rafael Cartay: “196 años de la teología a la demagogia”, *Azul*, 1 (Mérida, mayo de 1981), pp. 4-5; CDCHT: “La investigación en la ULA. Mito ni proeza”, *Azul*, 2 (Mérida, junio de 1981), pp. 20-21; Roberto Giusti: “La universi-

dad revolucionaria de palabra, conservadora en la práctica” [Entrevista al Rector José Mendoza Angulo], *Azul*, 5 (Mérida, septiembre de 1981), pp. 11-13; Luis Hernández: “El mito de la investigación en la ULA”, *Azul*, 1 (Mérida, mayo de 1981), pp. 18-19; José Mendoza Angulo: “Dar el gran salto”, *Azul*, 1 (Mérida, mayo de 1981), p. 16). A lo que cabe agregar: “Investigar y Publicar: Visión crítica de Abdel Fuenmayor”, *Investigación. Revista del CDCHT*, 1 (Mérida, 1988), p. 30. Hagamos nuevamente la cuenta: han transcurrido 170 años de la creación de la Universidad de Los Andes, y todavía para 1980-1984 se discutía acerca de la calidad y efectos de la investigación que se realizaba en la institución. La lectura de esos artículos nos advierte de la realidad existente para entonces.

Otro síntoma en la tardanza en el desarrollo del área de investigación en la Universidad de Los Andes lo representan hechos de relevancia: la continuidad del trabajo individual, sin preocupación por el trabajo colectivo e interdisciplinario, ello como consecuencia de que la mayor exigencia hasta la década de los ochenta del siglo XX era la presentación del Trabajo de Ascenso. Es entonces cuando, además de los Institutos y Centros establecidos antes de la década de los setenta de ese siglo, comienza un progresivo y cualitativo crecimiento de nuevos Grupos, Centros, Institutos y Laboratorios en los se desarrollarán proyectos, individuales o colectivos debidamente financiados, en su mayoría, por el CDCHT en casi todas las áreas del conocimiento de las ciencias físicas y naturales, sociales y humanísticas. En el Archivo de esta dependencia reposan los miles de proyectos, no exageramos, sin que hasta la presente fecha se haya hecho un inventario clasificado por Facultades, Núcleos y Extensiones, como tampoco la valoración de su proyección en la sociedad venezolana, y en particular la andina o la merideña. Estas dos tareas son las que nos permitirían, entonces, apreciar, evaluar y juzgar la calidad de la investigación. Sobre todo porque con conocimiento de causa en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades, por haber pertenecido y coordinado durante ocho años la Subcomisión Humanística del CDCHTA, la mayoría de los proyectos se orientaron a satisfacer el estudio de aspectos de interés de cada investigador y no, como exige la legislación universitaria, “para la solución de los ingentes problemas de la sociedad venezolana” [decimos nosotros, y de las sociedades merideña, trujillana y tachirense en particular]. Lo cierto es que es, prácticamente, desde la década de los ochenta de la pasada centuria en la que estamos en presencia, “seria y rigurosa”, de la actividad de investigación, con excepcionales realizaciones, pero también “mediocres”, utilizando la señalada calificación del Rector Rincón Gutiérrez de 1976. Para un conocimiento del desarrollo de los Grupos, Centros, Institutos y Laboratorios para la investigación en la ULA, remitimos a la Memoria de Grado de los Bachilleres Williams José Rangel Parra y Fernando José Merchán Araujo: *El Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Síntesis histórica y fuentes hemerográficas para su estudio: 1972-2012* (2019), particularmente el Capítulo III.

El otro síntoma relacionado, desde nuestro punto de vista, lo representa el tardío momento del desarrollo masivo de las *Publicaciones Periódicas* especializadas en las distintas áreas del conocimiento que se enseña e investiga en la Universidad de Los Andes, pues las publicaciones y la investigación forman parte de un mismo proceso, como lo sostenía Abdel Fuenmayor P. en “Investigar y Publicar” (*Actual*, 36. Mérida, abril-mayo de 1997, pp. 181-200). El boom editorial no comienza a manifestarse hasta la referida década de los ochenta, con o sin el respaldo del CDCHTA. La citada Memoria de Grado de Rangel y Merchán y el repositorio Saber ULA dan cuenta de ese vertiginoso crecimiento que entró en disminución en el contexto de la progresiva crisis política y económica, tanto de la institución universitaria como del país, manifiesta fundamentalmente a partir del 2013, debido también a la imposición de medidas extraordinarias y coercitivas por parte de los Estados Unidos, lo que incidirá en la disminución del crecimiento socio- económico del país, que se venía manifestando en la década precedente, pero de igual manera en el funcionamiento de las Universidad, entre muchas cosas, y la dificultad de financiamiento de *Revistas*, *Boletines* y *Anuarios* de las mencionadas unidades de investigación. Publicaciones periódicas que debieron emigrar de la edición en papel a la edición digital, aunque este último modelo editorial, en algunos casos, como consecuencia del surgimiento de la nueva tecnología de la informática, que hizo más fácil e inmediata la divulgación de los contenidos de aquellas formas editoriales. Ahora bien, indudablemente, que el crecimiento de esas publicaciones entre 1980 y 2010 fue un estímulo para la investigación, pues ahora el investigador contaba con un espacio para dar a conocer, lo que no había acontecido con anterioridad, pues la Universidad de Los Andes entre 1891 y 1980 había desarro-

llado una política editorial limitada a publicaciones periódicas generales e institucionales y, en determinados momentos y período específicos de algunas Facultades con sus respectivos Anuarios o Revistas. Nuevamente, son estudiantes de la Escuela de Historia los que nos ofrecen la posibilidad de contar con una información precisa al respecto. Nos referimos a la Memoria de Grado de Esther Carmona González y Yolimar Rivas García: *Anuarios, Gacetas, Revistas y Boletines de la Universidad de Los Andes (1891-1968): Aportes al conocimiento histórico de la institución y la divulgación de las ciencias y las humanidades* (2013). Las publicaciones periódicas desde ese último año hasta el 2012 están registradas en el mencionado trabajo de Williams Rangel Parra y Fernando Merchán Araujo.

Coincidimos con el amigo y colega Humberto Ruiz Calderón, ex Vicerrector Académico de la Universidad de Los Andes (2004-2008) cuando afirma que para el año 2000, en un artículo citado más adelante, que “el último año del siglo XX fue importante para la Universidad de Los Andes, en relación a la presencia de sus investigadores en los reconocimientos nacionales a la actividad científica. Un largo camino de cambios ocurridos en la ciudad y un esfuerzo institucional persistente, lo han hecho posible. Para que el “ethos” de la ciencia se implante en una sociedad son muchos los factores que se requieren. No basta un interés por la actividad de investigación, por la experimentación o incluso la esperanza de la resolución de algunos de sus más apremiantes problemas. Es necesario algo más. En particular, es necesario tener investigadores sólidamente formados y darles el mejor ámbito cultural para que su trabajo se cumpla, se tengan las condiciones materiales fundamentales y se difunda mediante la única forma posible: su publicación en medios reconocidos.” Pero agregamos que no solo basta la “comodidad” para la investigación, sino también esos “investigadores sólidamente formados” para aplicar la ciencia que estudia la solución, insistimos, de los más ingentes problemas de la sociedad venezolana, de la región andina y de Mérida en particular, de los espacios en los que la Universidad de Los Andes desenvuelve sus actividades de enseñanza, investigación y extensión. De no ser así, la investigación seguirá siendo un problema de interés particular del investigador, de la ciencia que estudia y práctica, sin aplicación y proyección social, incluso de asuntos intrascendentes para el propio concepto de lo que es la investigación. Para una visión panorámica del origen y desarrollo de la investigación en la Universidad de Los Andes remitimos a los 28 números, entre 1996 y 2013, de *Investigación. Revista del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico*.

Corresponde ahora analizar el por qué de ese tardío desarrollo de la investigación y de las publicaciones periódicas, de estrecha vinculación, en la Universidad de Los Andes. No hay otra razón explicativa que la realidad académica heredada del siglo XIX, como ya lo señalamos y hemos expuesto en diferentes estudios. Durante esa centuria la preocupación fundamental de la institución fue la formación de profesionales a través de la docencia de catedráticos, formados o no, para la carreras de Ciencias Políticas (Ciencias Jurídicas o Derecho), Ciencias Eclesiásticas (Teología o Derecho Canónico) y Ciencias Filosóficas (sin una definición precisa pues también se le llamo de Humanidades). Todo ello de manera más sistemática a partir del primer Código de Instrucción Pública de Venezuela de 1843, pues con anterioridad las carreras se denominaron estudios jurídicos, eclesiásticos y filosóficos (1832-1843). Ese Código estableció también las Facultades de Ciencias Físicas y Naturales y la de Ciencias Médicas, pero Mérida entonces no tenía condiciones para su desarrollo por la carencia del personal académico requerido, para su enseñanza y menos para la investigación, como si se practicaría desde mediados de aquella centuria en la Universidad Central de Venezuela. De manera que la institución se desenvolvió con una enseñanza, si se quiere escolástica, basada en la lectura de textos por parte de los catedráticos y copiado limitadamente sus contenidos por los estudiantes. Aunque existía para entonces una Biblioteca, perteneciente al Colegio Seminario, ésta estaba compuesta mayoritariamente por libros de carácter eclesiásticos, filosóficos, moralistas y literarios, con escaso número de los de carácter científico. Era lógico esa Librería, como también se le llamaba, había sido heredada de los Obispos y Conventos de la época de la dominación colonial y primeros años de la república.

Esta realidad fue advertida de manera precisa durante los doce años de rectorado del Dr. Caracciolo Parra y Olmedo (1887-1900), quien hizo las primeras propuestas de infraestructura para insertar a la Universidad de Los Andes en la ciencia positivista que desde hacía tiempo se enseñaba e investigaba en la UCV, pero que no se aplicaron con ese fin en Mérida, pues la institución carecía de una estructura académica que las llevara

adelante. Sin embargo, estas fueron sus propuestas que buscaban generar investigación, algunas desarrolladas con efectividad, otras no tuvieron consecuencias prácticas o, en ambos casos, sin continuidad después de aquel último año de su gestión rectoral: creación de la Biblioteca (1888); solicitud a funcionarios públicos de Trujillo y Lara de “momias” requeridas para la Clase Anatomía (1889), junto con la adquisición del modelo de Auzoux; establecimiento del Gabinete de Historia Natural, Jardín Botánico y Acuario (1889), del Observatorio Astronómico (1889), edición del *Anuario de la Universidad de Los Andes* (1891-1900, 10 Tomos), instauración de la Oficina Meteorológica (1891), establecimiento de un Cronómetro Solar (1891), elaboración y publicación de los Calendarios Médico y Agrícola (1891), nombramiento de Tulio Febres Cordero como Cronista de la Universidad (1892).

Insistimos, que si bien estas instancias fueron creadas y puestas en práctica no tuvieron efecto en una transformación académica, ya que para ello era necesaria la existencia de los estudios de las Ciencias Físicas y Naturales, que no se pusieron en práctica como lo exigió el Código de Instrucción Pública de 1843, y el fortalecimiento de los de medicina y farmacia (existentes desde 1854 y 1894, respectivamente), lo que realmente no aconteció. Ello se iría realizando de manera gradual después de las tres primeras décadas del siglo XX. Mientras tanto, durante los doce años de la gestión rectoral de Caracciolo Parra y Olmedo, los estudios del derecho, la teología y la filosofía siguieron predominando, entrando en los primeros años de esa centuria, también, en franca decadencia por falta de matrícula estudiantil, con excepción de los estudios jurídicos, los únicos que sobrevivieron en esa crisis académica. Las características de aquellas reformas decimonónicas pueden ser bien conocidas a través de los documentos y comentarios de Eloí Chalbaud Cardona en su libro: *El Rector Heroico* (Mérida, Universidad de Los Andes / Publicaciones del Rectorado, 1965, pp. 113-153).

A pesar de los esfuerzos realizados por los Rectores Pedro de Jesús Godoy (1900-1901), Asisclo Bustamante (1901), Juan Nepomuceno Pagés Monsant (1902-1909) y Ramón Parra Picón (1909-1917) para dar continuidad y efectividad al mencionado programa reformista de Caracciolo Parra y Olmedo, orientado al desarrollo inicial de la investigación en la Universidad de Los Andes, no se logró que esta actividad definitivamente formara parte de su estructura académica. En esos años se dio prioridad a estos asuntos: los estudios de Medicina, y con ellos los de Farmacia, fueron cerrados por disposición del Presidente Cipriano Castro, para no ser reabiertos hasta 1928 y 1918, respectivamente. De manera muy limitada a los estudios de Agrimensura de 1884-1888 y 1902. Todo lo cual sería suspendido con la eliminación de las carreras de Medicina y Farmacia por orden del Presidente Cipriano Castro en 1905. Por otro lado, en razón de la clausura del Seminario de Mérida en 1872, por mandado del Presidente Antonio Guzmán Blanco, los estudios eclesiásticos y filosóficos fueron decayendo progresivamente, pues eran los estudiantes seminaristas y otros eclesiásticos los que se inscribían en esas carreras, de manera que en los primeros veinte años del siglo XX, los estudios de derecho en la Facultad de Ciencias Políticas serían la base académica de enseñanza exclusiva de la ULA.

La actividad de investigación, hasta entonces no desarrollada, esperaría todavía por una propuesta sería al respecto. Y esto no se planteó hasta la gestión rectoral del Dr. Diego Carbonell (1917-1921), la que cumpliría paralelamente con la Dirección del Liceo Universitario adscrito a la Universidad (Antes Liceo Mérida y después Liceo Libertador en 1942). Precedía la llegada de Diego Carbonell a Mérida (1914-1915) sus estudios de Medicina en la Universidad Central de Venezuela y su especialización en Francia, el reconocido ejercicio de la profesión en ese país y luego en Venezuela, y una primera actividad diplomática en París. A ello se une su preocupación por el estudio de la historia, inicialmente a partir de sus conocimientos médicos y la aplicación de la ciencia positivista y del modernismo que eran formas predominante del pensamiento de la época. Ya en 1916 había publicado el libro *Psicopatología de Bolívar*, obra que generó una polémica entre intelectuales y eclesiásticos venezolanos por conceptos allí emitidos acerca del Libertador. Al tomar posesión del rectorado de la ULA en 1917 se propuso convertir los clausurados estudios farmacéuticos en la Escuela de Farmacia (1918), junto con la solicitud al gobierno nacional de los objetos requeridos para el Laboratorio de experimentación de la misma. De igual manera, Carbonell tomó la decisión de crear la Escuela de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (1918), para la que también pidió apoyo gubernamental en cuanto a instrumentos y demás materiales para la enseñanza y la investigación, reinstalando de igual manera en esa escuela las clases de Agrimensura. Habían transcurrido 74 años del Código de Instrucción Pública de 1843 que había dispuesto

esos estudios en la Universidad de Los Andes en la condición de Facultad de Ciencias, Físicas, Matemáticas y Naturales. A pesar de las distintas gestiones del rector Carbonell para la reapertura de la Facultad de Medicina, esto no se lograría hasta 1928, durante la gestión del Rector Gonzalo Bernal Osorio (1921-1931), siguiendo las orientaciones dejadas por Diego Carbonell. Esas limitadas actividades de la Universidad le llevó a reinstalar las Conferencias Universitarias, originalmente establecidas por el Rector Pagés Monsant y continuadas por Parra Picón, así como el reinicio de la publicación de la *Gaceta Universitaria* comenzada en 1904.

Lo relevante en materia de investigación del Rector Diego Carbonell, además de las nuevas enseñanzas de las ciencias físicas, matemáticas y naturales y las de farmacia, fue la dotación de los laboratorios y gabinetes correspondientes. Sin embargo, no encontró eco ni condiciones en la institución y en la ciudad para llevar adelante un programa más amplio de investigación científica. Hubo incompreensión y hasta envidia de muchos de sus colegas universitarios por sus avanzadas ideas sobre la necesidad de hacer ciencia experimental en una universidad todavía conventual, muy conservadora y, probablemente, porque era un médico nativo de Cumaná, a pesar de que había casado con una merideña, e impuesto por el Presidente Juan Vicente Gómez sin consultar a sus acólitos en Mérida. No menos importante fue la actitud del Arzobispo Antonio Ramón Silva en contra de Diego Carbonell, en razón de aquel libro sobre Simón Bolívar y por opiniones emitidas sobre la influencia religiosa en la ciudad y su universidad. Para entonces, Carbonell tenía 33 años, era un investigador de la ciencia médica y de la historia. Esta última área que sería en adelante su más reconocida actividad académica por la extensa obra publicada acerca de temas de diferentes aspectos del proceso histórico venezolano y el desarrollo crítico de su historiografía. Los enfrentamientos en Mérida y la incompreensión de sus colegas universitarios condujeron a su renuncia para ser sustituido por el Rector Gonzalo Bernal Osorio, marchando a nuevas misiones diplomáticas, siendo escogido por Juan Vicente Gómez para el rectorado de la UCV para el período 1925-1928. Carbonell fue también Miembro fundador de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina e Individuo de Número de las Academias de Medicina, de Historia y de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. No dudamos en calificarlo como el más prolífico escritor entre los Rectores que han dirigido la Universidad de Los Andes. Por cierto, muy pocos lo han hecho.

Cerramos estas consideraciones con algunas de las palabras emitidas por Diego Carbonell en su discurso de renuncia al cargo de Rector, que de muchas maneras reflejan la situación de la Universidad de Los Andes de entonces y de la investigación en particular, a pesar de la ponderación que hizo de Mérida para su desarrollo: *“...la tradición y la rutina son malas consejeras cuando se trata del progreso en su manifestación más elevadas las Escuelas científicas...señores, el progreso no es jamás inoportuno, y cuando la hora suene, cuando en estos claustros se siembre la Ciencia Experimental, veréis vosotros, o vuestros hijos, que no hay en Venezuela ciudad alguna en donde los estudios puedan hacerse con tanto provecho como bajo este cielo, al amparo de esos bloques blancos y deleitando el oído por la música de los ríos paradisiacos de Mérida; si lo digo yo que he visitado pueblos antiguos y continentes y he vivido en casi todas las ciudades principales de mi Patria...”* Fueron estas palabras una recriminación y al mismo tiempo un llamado de atención acerca de la necesidad de insertar los estudios científicos en la institución universitaria. A pesar de los siguientes intentos parciales de venezolanos, merideños y extranjeros, transcurrirán más de seis décadas para que aquellas “palabras premonitorias”, como las califico Humberto Ruiz Calderón, tuvieran efecto en la universidad andina. De manera que los años que median entre el proyecto reformista de Caracciolo Parra, la propuesta de Diego Carbonell y el despegue de la investigación de manera formal en la década de los ochenta del siglo XX evidencian el retraso de esta importante actividad que, en la actualidad, vuelve a estar en “terapia intensiva” y que deberá tener inmediata atención por las autoridades que recobren la Universidad que perdió su rumbo entre 2008 y 2026, de este último año en adelante.

Para una visión, parcialmente compartida, sobre la referida actuación del Dr. Diego Carbonell, en respaldo también de la tesis que venimos sosteniendo a cerca del origen y desarrollo de la investigación en la Universidad de Los Andes, remitimos a los artículos de Humberto Ruiz Calderón: “Prolegómenos de la investigación científica en la ULA”, *Actual. Revista de la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes*, 42 (Mérida, enero-abril de 2000, pp. 155-162 y “Diego Carbonell Espinell: Un discurso premonitorio”, *Investigación. Revista del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes*, 4 (Mérida, mayo-agosto de 2001), pp. 38-39. También el ilustrativo ensayo de Mario Briceño Iragorry y Roberto Picón

Lares: “La actuación del Dr. Carbonell en Mérida” en Rafael Ángel Rivas (Compilador): *Mérida La Hermética*. Mérida, Gobernación del Estado Mérida / Instituto de Acción Cultural (IDAC), 1997, pp. 113-121 y el artículo de Diego Carbonell: *La Medicina en la Universidad de Los Andes. Mi ofrenda*. Mérida, 1919, así como la *Exposición que hace el Dr. Carbonell, Rector de la Universidad de Los Andes y Director del Liceo Libertador de Mérida al renunciar a estos cargos*. Mérida, Tipografía El Lápiz, 1921.®

Alí Enrique López Bohórquez. Doctor en Historia (UCV, 2023). Profesor Jubilado Activo de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (1974-). Coordinador de la Cátedra Libre de Historia de la Universidad de Los Andes, del Grupo de Investigación Sobre Historiografía de Venezuela (Escuela de Historia) y de la Cátedra Bolivariana Héctor Bencomo Barrios, adscrita al Centro de Estudios Simón Bolívar (Caracas) y a la Biblioteca Bolivariana de Mérida.
